

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0665

FECHA: 29-Nov-2019

SUMINISTRANTE: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

Fax : 2278-3037

NIT: 0210-191171-001-6

NRC: 2-7

Teléfono : 2271-4033/Suc.Venez

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Rafael, Pérez Cabrejo

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	BUSHING CONDUIT 3/4", PZA.	0.30000	1.20000	2019-0890
5	CABLE ELÉCTRICO THHN 6 BLANCO, MTS.	1.70000	8.50000	2019-0890
10	CABLE ELÉCTRICO THHN 6 NEGRO, MTS.	1.70000	17.00000	2019-0890
1	CAJA TÉRMICA 8CKT GENERAL ELECTRIC TLM812FCUD. PZA.	35.95000	35.95000	2019-0890
4	CONECTOR RECTO PARA EMT. 3/4", PZA.	0.40000	1.60000	2019-0890
1	DADO TÉRMICO 70AX2P GENERAL ELECTRIC. THQL2170. PZA.	23.95000	23.95000	2019-0890
2	TUBO EMT CUADRADO ALUMINIO 3/4", PZA.	5.40000	10.80000	2019-0890
			\$ 99.00000	

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA REALIZAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN OFICINAS DE CENTRO DE GOBIERNO.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y NUEVE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén, deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Bénéke Castaneda
Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Bénéke
Viceministra de Relaciones Exteriores

Fuente Financiam: *Fndos Cte.*

Compromiso Presupuestario *Valo: 18958*

DIRECTOR DAF
Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional



Sandra de Marroquín

ok
Selle